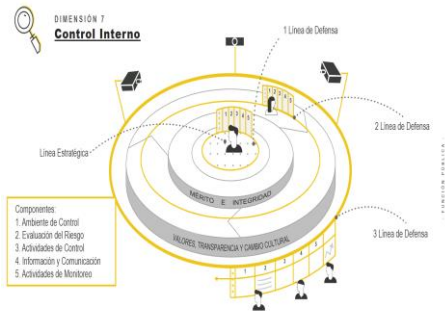


| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de la Entidad: | TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA |
| Período Evaluado: | 01 ENERO DE 2023 A 30 DE JUNIO DE 2023 |



| | |
|---|-----|
| Estado del sistema de Control Interno de la entidad | 81% |
|---|-----|

S

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

| | | |
|---|------------|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta): | En proceso | LA ENTIDAD CUENTA CON UN MAPA DE PROCESOS AJUSTADO Y ACTUALIZADO, APROBADO POR LA ALTA GERENCIA ; CADA PROCESO ESTABLECIO SUS CARACTERIAZACIONES Y POLITICAS DE OPERACIÓN. LOS PROCESOS SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACION DE REFERENTE A PROCEDIMIENTOS, FORMATOS , MANUALES, ENTRE OTROS. SE HAN APROBADO POR EL COMITE INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO LAS POLITICAS CONCERNIENTES A: POLITICA GESTION DEL CONOCIMIENTO, POLITICA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, POLITICA DE CONFLICTO DE INTERESES, POLITICA DE DAÑO ANTIJURIDICO. SE REQUIERE REFORZAR Y CREAR MAS CONCIENCIA SOBRE TRABAJAR BASADOS EN PROCESOS Y NO COMO DEPENDENCIA O AREAS. ACTUALMENTE SE RECOMIENDA QUE DESDE LA GERENCIA SE ESTABLEZCAN LOS LINEAMIENTOS Y LAS MEJORAS QUE PERMITA UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION POR PROCESOS, ENCAMINADOS HACIA LOS PRINCIPIOS DEL AUTOCONTROL, AUTOREGULACIÓN Y AUTOGESTIÓN. |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | PARA LA VIGENCIA 2023, SE ESTABLECIO Y APROBO UN PLAN INTEGRAL DE AUDITRIA BASADO EN RIESGOS, SE HAN DESARROLLADOS AUDITORIAS DE GESTION, ASI COMO, LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS POR LEY DE CONFORMIDAD CON LO PROGRAMADO. EL COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO EL CUAL MONITOREA Y EVALUA LAS ACTIVIDADES REFERENTES AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD., ASI MISMO, EL COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EL CUAL MONITOREA Y EVALUA LAS ACTIVIDADES REFERENTES A LA IMPLEMENTACION DEL MIPG. SE HAN FOMENTADO A LOS LIDERES DE PROCESOS Y SUS EQUIPOS DE TRABAJO , LOS MECANISMOS DE AUTOCONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS Y LA TOMA DE DECISIONES ACERTADAS. SE REALIZAN REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO CON LOS PROCESOS EN DONDE SE GENERA UNA PARTICIPACION ACTIVA , EN PRO DE LA MEJORA CONTINUA EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | LA ENTIDAD CUENTA CON LA IDENTIFICACION DE LAS LINEAS DE DEFENSA, ASI COMO LAS RESPONSABILIDADES DE LOS LIDERES, SE CUENTA CON UNA POLITICA DE CONTROL INTERNO Y UN ESTATUTO DE AUDITORIA EN EL CUAL SE ESPECIFICAN LAS LINEAS DE DEFENSA Y SUS REPOSABILIDADES. LA OFICINA DE CONTROL INTERNO HA REALIZADO SOCIALIZACIONES SOBRE EL MODELO DE LAS LINEAS DE DEFENSA, AUTOCONTROL, PLANES DE MEJORAMIENTO, AL COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, ASI COMO A LOS AGENTES DE CAMBIO DE CADA PROCESO Y HA FOCALIZADO EN LOS INFORMES LA IMPORTANCIA Y RESPONSABILIDADES DE LAS LINEAS DE DEFENSA FRENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. DE IGUAL FORMA, SE HACE NECESARIO REFORZAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL AUTOCONTROL, Y POR ENDE LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO PERIODICO DE LOS LIDERES DE PROCESOS DE SUS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE EVITAR LA MATERIALIZACIÓN DE POSIBLES RIESGOS QUE IMPACTEN LOS OBJETIVOS DE LOS PROCESOS Y POR ENDE, LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES. |

| Componente | ¿se esta cumpliendo los requerimientos ? | Nivel de Cumplimiento componente | <u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente |
|----------------------|--|----------------------------------|--|
| AMBIENTE DE CONTROL | SI | 79% | <p>FORTALEZAS: La entidad cuenta con estructura organizacional definida, Manual de Funciones, Mapa de procesos, caracterizaciones, así mismo, con una Misión y visión establecidas para la vigencia 2018 y 2019; Cabe resaltar que durante el primer semestre de la vigencia 2022, la oficina de Planeación y la oficina de Control interno, realizaron el ajuste y actualización del mapa de procesos, con el visto bueno de la gerencia; Así mismo, se realizó el ajuste de la metodología de administración de riesgos y política de administración de riesgo. Se realizó el ajuste de los formatos de mapas de riesgos de gestión y de corrupción, así como el formato para la formulación y seguimiento del plan de acción. se realizó el ajuste de las caracterizaciones de los procesos y las políticas de operación por procesos.</p> <p>A la fecha se han revisado, actualizado y aprobado las políticas de: Gestión del conocimiento, conflicto de intereses, administración de riesgos, daño antijurídico. En el primer semestre 2023, se realizó la actualización del manual operativo de la subgerencia operativa y se realizó el ajuste del manual de Contratación. Actualmente, se viene trabajando con la oficina de planeación en la implementación del MIPG, se cuenta con el Comité Institucional de Gestión y desempeño, Para la vigencia 2023, se aprobaron los planes institucionales que establece la ley en cumplimiento de la realidad operativa de la entidad y del MIPG. De igual forma, el proceso de Talento Humano, viene fortaleciendo las actividades encaminadas a los Planes que debe desarrollar la Entidad en lo relacionado con el Ambiente de Control.</p> <p>DEBILIDADES :Se requiere que los procesos sigan ajustando la documentación referente a procedimientos, formatos, manuales, políticas considerando que se han establecido ajustes y controles que no se encuentran documentados, así mismo, es necesario una mayor participación de los líderes en la toma de decisiones que le permita fortalecer el Ambiente de Control, realizar los ajustes en todo lo relacionado con el MIPG y fomentar la cultura de autocontrol y de mejora continua. se requiere concientizar sobre el papel que juega el comité institucional de gestión y desempeño en la implementación, monitoreo y evaluación del MIPG en la entidad. así mismo, el papel de los líderes de procesos como primera línea de defensa del sistema de control interno</p> |
| EVALUCION DEL RIESGO | SI | 60% | <p>FORTALEZAS: Durante el primer semestre 2023, la oficina de control interno socializó la metodología para identificación, valoración y mitigación de los riesgos de gestión pro proceso de conformidad con la política de administración de riesgos aprobada en la entidad y con lo establecido por el Gobierno Nacional- Función pública. A la fecha los procesos vienen identificando los riesgos de gestión y además ya fue realizado el ajuste de Riesgos de corrupción.</p> <p>Las reuniones y mesas de trabajo para asesorar a los líderes de procesos y sus equipos en la identificación y control de los Riesgos, se realiza periódicamente.</p> <p>DEBILIDADES: Se requiere un mayor compromiso y control de los líderes de proceso en cuanto al seguimiento continuo en la aplicación de controles y la realización de los planes de mitigación de los riesgos de gestión y de corrupción . De igual forma, a través del Comité Institucional de gestión y desempeño se deben crear espacios en donde la alta gerencia permita realizar el seguimiento periódico a la administración de los riesgos identificados. A la fecha solo 5 procesos han reportado el mapa de riesgos de gestión.</p> |

| | | | |
|--|------------------|--------------------|--|
| <p>ACTIVIDADES DEL CONTROL</p> | <p>SI</p> | <p>100%</p> | <p>FORTALEZA: Para la vigencia 2023, la entidad ha venido implementando y aplicando sus herramientas de Control que permiten detectar desviaciones o posibles riesgos (PLANES DE TRABAJO, CRONOGRAMAS, PLANES INSTITUCIONALES, MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, REUNIONES DE AUTOCONTROL, COMITES, AUDITORIAS ETC), que permiten un control de las actividades , asi como, los seguimientos periodicos que realiza la Oficina de Control Interno y los informes que se generan a los organismos de Control.</p> <p>DEBILIDADES : Se hace necesario un mayor compromiso en el seguimiento periodico por parte de los lideres de proceso, en cuanto a la administracion de los riesgos y aplicaci3n de sus controles, es necesario que se convierta en una cultura de direccionamiento estrat3gico, se requiere reforzar la cultura del autocontrol. Se requiere adem3s la revisi3n, ajuste y actualizaci3n de la documentaci3n por procesos relacionada con procedimientos, formatos, indicadores de gesti3n, entre otro, definiendo y estableciendo asi mas herramientas de control en cada proceso.</p> |
| <p>INFORMACION Y COMUNICACI3N</p> | <p>SI</p> | <p>86%</p> | <p>FORTALEZAS: La entidad cuenta con mecanismos de comunicaci3n e informaci3n que permiten la comunicaci3n e interacci3n con las partes interesadas y los grupos de interes y por ende, se fortalece la relaci3n con el usuario que hace uso de los servicios. Se cuenta con un sistema de informaci3n que permite en tiempo real tener la informaci3n presupuestal, contable, tesoreria, de n3mina, operativa. De igual forma, la entidad cuenta con canales de comunicaci3n como: pagina web, redes sociales, correo electronico, ventanilla unica de radicaci3n, medios escritos, medios tradicionales de comunicaci3n (Radio, TV y prensa), requeridos para el fortalecimiento y logro de una comunicaci3n externa eficaz y eficiente. Durante la vigencia 2023, la oficina de gesti3n documental trabajo en el ajuste del PGD, PINAR, Procedimientos, formatos de su proceso, TRD, CCD , estableciendo asi mejoras de conformidad con lo establecido por ley.</p> <p>DEBILIDADES: La entidad no cuenta con lineamientos documentados que permita darle tratamiento a la informaci3n reservada y clasificada, adicionalmente, es importante reforzar el proceso relacionado con la comunicaci3n institucional en donde se establezcan lineamientos para sobre las comunicaciones organizacional interna y externa. Se requiere la socializaci3n de las herramientas archivisticas ajustadas y su implementaci3n</p> |
| <p>ACTIVIDADES DE MONITOREO</p> | <p>SI</p> | <p>80%</p> | <p>FORTALEZAS: Durante el primer semestre 2023, La oficina de Control interno ha venido realizando de conformidad con los lineamientos establecidos por ley, los informes y seguimientos requeridos sobre el avance del sistema de control interno- MIPG, MECI, entre otros. Se han realizado las auditorias de conformidad con el Plan Anual de Auditorias basado en riesgo para la vigencia 2023. Se han realizaron las reuniones periodicas con el Comit3 de Coordinaci3n de Control Interno. Se ha realizado el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloria en las vigencia 2021 y los suscritos con la oficina de control interno vigencia 2022 y 2023. Asi mismo, la oficina de Control Interno realiza seguimiento a las actividades criticas y al cumplimiento de la normatividad aplicable atraves de auditorias, informes de verificaci3n y seguimiento. Se realizaron socializaciones con los lideres y agentes de cambio de cada proceso referentes a: Reforzar la cultural del autocontrol, administraci3n de riesgos y formulaci3n y seguimiento de planes de mejoramiento. Lo anterior evidencia que la oficina de control interno viene realizando sus actividades de verificaci3n y seguimiento al sistema de control interno de conformidad con los roles definidos por ley.</p> <p>DEBILIDADES : Se requiere la revisi3n y ajuste de la documentaci3n de los procesos de conformidad con lo establecido por ley, ajustes actuales y controles aplicados que no se encuentran documentados y con base en las funciones y competencias referente a procedimientos, formatos, entre otros, lo que dificulta en algunos casos el ejercicio de Evaluaci3n independiente, ya que no se cuenta con criterios actualizados reglamentados por la entidad para la realizaci3n de las actividades. De igual forma, se requiere un mayor compromiso, constante y periodico por parte de los lideres de procesos como primera linea de defensa frente a la formulaci3n y seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control y con la oficina de control interno, asi como, al seguimiento y la aplicaci3n de controles para mitigar riesgos, y plan de mitigaci3n respectivo. Se debe reforzar en los lideres de procesos y sus equipos de trabajo, considerados como primera linea de defensa del Modelo estandar de control Interno (MECI), su compromiso y seguimiento frente a los problemas y situaciones que se pueden presentar y que podrian afectar el cumplimiento de los objetivos., metas y procedimientos</p> |

